



Informe Complementario N° 73/2025 del Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2025

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año 2025, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del cuarto piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a lo establecido en las Resoluciones del SENAVE N° 186 y 188/2025, por la cual se designa a los miembros y al coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En este caso se procede a emitir un Informe Complementario N° 72/2025 al Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2025 **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO” – LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL. N° 22/2025 - ID. 468.642**

1. Antecedentes. -

Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2025, cuya recomendación de adjudicación, específicamente en su parte pertinente establece cuanto sigue:

- a) **BIKO PARAGUAY S.A.** con RUC N° 80073793-8, el **Ítem N° 08**, por el monto total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) IVA Incluido.”

2. Informe Complementario. -

De acuerdo al antecedente expuesto, se informa que, por un error involuntario, se ha expuesto de manera incorrecta el ítem recomendado para la adjudicación a favor del oferente **BIKO PARAGUAY S.A.**, siendo éste el ítem ofertado a menor precio y que ha cumplido con el requerimiento técnico de la Dirección de Laboratorios.


Debiendo quedar redactado de la siguiente forma:

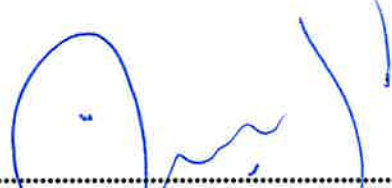
- a) **BIKO PARAGUAY S.A.** con RUC N° 80073793-8, el **Ítem N° 22**, por el monto total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) IVA Incluido.


3. Los demás puntos permanecen invariables en todos sus términos.

Se sugiere a la Dirección de Contrataciones, realizar trámites administrativos para la rectificación de la Res. N° 583 de fecha 20/11/2025, considerando lo expuesto en el presente informe complementario.

Finalmente se da por terminada la evaluación complementaria en fecha 27/12/2024, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


.....
Lic. Heishi Gómez
Miembro CEO
Comité de Evaluación de Ofertas


.....
Sr. Ramiro Soto
Miembro CEO
Comité de Evaluación de Ofertas


.....
Ing. Com. Osvaldo Andrés Jara Bogado
Coordinador CEO
Comité de Evaluación de Ofertas